

María José Ordóñez.*Delegada del Gobierno para la Violencia de Género***¿Cómo valora las prácticas galardonadas?**

Son prácticas prioritarias. No es necesario aclarar que el ámbito municipal es el más cercano y que estas prácticas impulsan actuaciones absolutamente necesarias y de primera necesidad. Todas las ideas que surgen del medio más cercano al ciudadano son importantísimas; además, el compromiso que muestran todas las Entidades Locales es lo mejor y lo más encomiable.

Y para la próxima edición de estos premios, ¿dónde habría que poner el acento?

Siempre y en cualquier caso, en la educación. El germen está en las generaciones futuras y todo aquello que sembramos se reflejará en la igualdad en un futuro. Algo no hemos hecho demasiado bien si, tras llevar tanto tiempo trabajando en la igualdad, hoy se dan esos repuntes de desigualdad, de intolerancia, de discriminación hacia las mujeres, entre la gente joven. Por eso, debemos poner el acento en que todas aquellas acciones que fomentemos vayan dirigidas a la educación, pero también en todas aquellas acciones que ayuden a las mujeres y niñas víctimas de la violencia, a sus entornos inmediatos, para que tengan plena conciencia de las primeras señales.

Mario Garcés, Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad**¿Cómo se valoran desde la Secretaría de Estado las prácticas premiadas?**

De manera muy positiva. El trabajo que están haciendo los Ayuntamientos en España para erradicar la violencia de género es un gran trabajo, primero porque son Administraciones de proximidad, conocen la realidad ciudadana y el dolor y padecimiento de muchas mujeres y se involucran en buenas praxis, y en la elaboración de nuevas normas y protocolos para combatir esta lacra. Y nos parece muy importante especialmente en sectores como la gente joven.

De cara a 2018, ¿dónde habría que poner el acento?

Creo que hay tres grandes áreas y el Pacto de Violencia de Género lo ha escenificado. La primera de ellas son los adolescentes: es importante que los jóvenes sean conscientes y aprehendan lo que “no debe ser amor” y lo que es violencia. La segunda es el mundo rural, en el que hay mujeres que padecen violencia y maltrato, y una doble ignominia cuando no logran romper el cerco de silencio porque piensan que es un estigma. Y en tercer lugar, las mujeres con discapacidad, tanto en el ámbito urbano como en el rural. Son mujeres que viven bajo la restricción del dolor físico y emocional que perciben como consecuencia de la violencia machista, y bajo otra restricción más como consecuencia de su propia discapacidad. Tenemos que ayudarlas. Aunque se trata de un problema general, hemos de centrarlo en sectores incipientes y que adolecen de cierta vulnerabilidad.

María Eugenia Rufino, Alcaldesa de Salobreña, Presidenta de la Comisión de Igualdad**De cara a la VI Edición de estos premios ¿dónde cree que debería ponerse el acento?**

Allí donde desgraciadamente todavía fallamos. Más allá de la prevención, las buenas prácticas deberían tener el objetivo en la erradicación de la violencia de género. Aunque se dan pasos, todavía nos despertamos con víctimas un día sí y otro no.

¿Qué más tendrán que hacer las Entidades Locales en materia de violencia de género?

Quizá, más que “hacer” es “recuperar”. El Presidente de la FEMP está luchando en su mandato para que los Ayuntamientos recuperemos nuestras competencias, también en violencia de género. De hecho, muchos Ayuntamientos, sin tenerlas, las estamos asumiendo tanto económicamente como de manera efectiva. Ese que era un condicionante innegociable, que ya aparece incluido en el Pacto contra la Violencia de Género, se debe acometer cuanto antes para que los Ayuntamientos podamos seguir trabajando y podamos dar a mujeres y niños víctimas de la violencia de género el mejor trato y atención posibles.

¿Qué podrían hacer los ciudadanos?

Denunciar. Mirar para otro lado cuando se conoce un caso de violencia de género nos convierte en cómplices. Hace ya años que este tipo de violencia dejó de ser un problema doméstico para convertirse en un problema social. Cuando alguien conozca un caso de cerca, debe denunciarlo.

Pilar Zamora, Alcaldesa Ciudad Real

¿Qué supone este reconocimiento?

Es el reconocimiento al trabajo de mucha gente y a la política transversal que está llevando a cabo el Ayuntamiento. Entendemos que en el tema de la violencia de género hay que educar desde los colegios, desde los institutos... Nuestro proyecto, ¿Genero... Amor?, es una iniciativa innovadora, en la que a través de una "App" los jóvenes pueden identificar si las conductas con su pareja son una conducta de amor o si vamos a una conducta de violencia de género.



¿De cara a un futuro inmediato, dónde se podría incidir contra la violencia de género?

Vamos a seguir educando desde las edades más tempranas. Nos preocupa mucho que el 27% de los jóvenes vean las conductas violentas como algo normal dentro de sus parejas. Además, tenemos un Centro Local de la Mujer que está dando un asesoramiento global a las víctimas de violencia de género. Hay que educar, y una vez que nos encontramos con el problema, tratar que las mujeres se sientan totalmente atendidas.

Carlos M. Conde, Concejal de Málaga



¿Qué supone este premio?

Para el Ayuntamiento y para todos sus empleados públicos supone un reconocimiento a ese camino que la Administración debe emprender en su lucha contra la lacra que supone la violencia de género. Debe ser una máxima que debe irradiar en todas las direcciones, especialmente en las Administraciones Públicas. La única manera de batallar contra este mal de la nueva sociedad es el trabajo constante de sensibilidad y de atención a las potenciales víctimas de violencia de género.

¿Dónde poner el acento en la lucha contra la violencia de género en un futuro próximo?

Ante este problema no deben existir diferencias, todos debemos de unirnos, ahora quizás con más garantías gracias al Pacto de Estado. Que estemos todos unidos y sensibilizados ante esta situación es lo que nos permitirá andar con paso firme y poder dejar de hablar de este mal de la sociedad que es la violencia sexista.

Rosa Andreu, Jefa del Servicio de Acción Comunitaria de Granollers



¿Qué representa este reconocimiento para su Ayuntamiento?

Es muy importante porque da validez a un trabajo que llevamos haciendo muchos años y que, con el día a día, te olvidas de valorar suficientemente, aunque veamos que funciona. Este reconocimiento nos hace ver que nuestro trabajo puede servir para otros Ayuntamientos, que es otra herramienta contra la violencia de género.

De cara al próximo año ¿qué se está haciendo en su servicio?

Últimamente hemos incorporado algunos cambios en el equipo para tener recursos más ágiles. En el proyecto premiado, que es el Grupo de Fortalecimiento Personal, se aporta cronológicamente todo un tratamiento al momento vital de la mujer. Ahora estamos pensando en crear otro tipo grupos para dar respuesta a nuevas necesidades.